



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN  
PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

La homoparentalidad en la crianza infantil: Una Revisión  
Sistemática.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Psicología Educativa

**AUTORA:**

Guzman Cabellos, Angella Yessenia (orcid.org/0000-0001-7011-0174)

**ASESORES:**

Mg. Merino Hidalgo, Darwin Richard (orcid.org/0000-0001-9213-0475)

Dra. Guerra de Gonzales, Yetzy Beatriz (orcid.org/0000-0001-8801-5618)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Atención Integral al Infante, Niño y Adolescente

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

**TRUJILLO – PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

La presente investigación está dedicada a Dios, por ser el motor y motivo durante las noches de desvelos, de igual forma a mi madre, quien me impulsó ese deseo de seguir adelante y no rendirme en ningún momento. Así como a el docente a cargo de guiarnos y apoyarnos durante el desarrollo de la investigación.

## **AGRADECIMIENTO**

Doy gracias en primer lugar a Dios, por permitirme realizar este trabajo de investigación de manera exitosa, de la misma forma agradezco a mi madre, por brindarme ese soporte emocional y depositar su confianza en mi trayectoria académica, a mi familia, quienes inculcaron esa motivación para seguir consiguiendo ese tipo de logros y creer en mi capacidad para seguir generando conocimiento y pueda servir como aporte para la sociedad actual.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

### **Declaratoria de Autenticidad de los Asesores**

Nosotros, DARWIN RICHARD MERINO HIDALGO, PATRICIA DEL PILAR MORENO TORRES, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesores de Tesis titulada: "La homoparentalidad en la crianza infantil: Una Revisión Sistemática", cuyo autor es GUZMAN CABELLOS ANGELLA YESSENIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 30 de Julio del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
DARWIN RICHARD MERINO HIDALGO, PATRICIA DEL PILAR MORENO TORRES <b>DNI:</b> 18143841 <b>ORCID:</b> 0000-0002-7071-2914	Firmado electrónicamente por: DMERINOH el 08-08-2023 22:15:25
DARWIN RICHARD MERINO HIDALGO, PATRICIA DEL PILAR MORENO TORRES <b>DNI:</b> 80638975 <b>ORCID:</b> 0000-0003-1474-146X	Firmado electrónicamente por: PATRICIAP el 03-10-2023 11:21:26

Código documento Trilce: TRI - 0627182





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, GUZMAN CABELLOS ANGELLA YESSENIA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "La homoparentalidad en la crianza infantil: Una Revisión Sistemática", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
ANGELLA YESSENIA GUZMAN CABELLOS <b>DNI:</b> 70894057 <b>ORCID:</b> 0000-0001-7011-0174	Firmado electrónicamente por: AGUZMANCA el 30-07- 2023 10:32:18

Código documento Trilce: TRI - 0627183

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LOS ASESORES.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	9
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	9
3.1.1 Tipo de investigación.....	9
3.1.2 Diseño de investigación.....	9
3.2 Población y muestra.....	9
3.2.1 Población.....	9
3.2.2 Muestra.....	10
3.3 Técnica e instrumento de recolección de datos.....	10
3.4 Procedimientos.....	11
3.5 Método de análisis de datos.....	11
3.6 Aspectos éticos.....	11
IV. RESULTADOS.....	12
V. DISCUSIÓN.....	18
VI. CONCLUSIONES.....	22
VII. RECOMENDACIONES.....	23
REFERENCIAS.....	24
ANEXOS.....	23

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Analizar la efectividad de la homoparentalidad en la crianza infantil a través de fuentes de información en periodo del 2015 al 2023.....	13
<b>Tabla 2</b> Identificar las fuentes de información en periodo 2015 al 2023 relacionada a la homoparentalidad y crianza infantil. ....	19
<b>Tabla 3</b> Identificar las diferentes conceptualizaciones sobre la homoparentalidad y crianza infantil. ....	29
<b>Tabla 4</b> Detectar las consecuencias de una crianza homoparental en los niños. .	36
<b>Tabla 5</b> Analizar los resultados de la homoparentalidad en la crianza infantil. ....	43

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Diagrama de selección de artículos de investigación encontrados.....12



## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo general analizar la efectividad de la homoparentalidad en la crianza infantil a través de fuentes de información en periodo del 2015 al 2023, se basó en un tipo de estudio de revisión sistemática. Donde las bases de dato utilizadas fueron Dialnet, Redalyc, Scielo y Google Académico, los artículos seleccionados se encuentran entre los años 2015 al 2023. Se seleccionaron 30 publicaciones, sin embargo, solo se trabajó con 15 de ellas que respondían al objetivo de la investigación, para un mejor estudio se hizo uso de una lista de cotejo la cual respondía a los criterios de selección. Por lo que, los resultados muestran que la efectividad de la homoparentalidad en la crianza infantil es positiva a raíz de las fuentes de información en periodo del 2015 al 2023. Así mismo, se evidencia que existe una relación entre la homoparentalidad y crianza infantil, como también se evidencia que homoparentalidad no tiene consecuencia alguna en la crianza infantil.

**Palabras clave:** Homoparentalidad, crianza infantil y familia.

## **ABSTRACT**

The present study had as general objective, to analyze effectiveness of homoparentality in child rearing through information sources in period from 2015 to 2023, it's based on a type of systematic review study. Where databases used were Dialnet, Redalyc, Scielo and Google Scholar, selected articles were between years 2015 until 2023. 30 publications were selected, however, just 15 of them that responded to the objective of the research were used, for a better study a checklist was used which responded to selection criteria. Therefore, results showed effectiveness of homoparenthood in child rearing is positive as a result of information sources in period from 2015 to 2023. Likewise, it's evident there's a relationship between homoparenthood and child rearing, as well as evidence homoparentality hasn't consequence in child rearing.

**Keywords:** Homoparentality, child rearing and family.

## I. INTRODUCCIÓN

La familia se dice que es elemento principal en la vida del individuo, ya que cumple distintos roles y funciones en su desarrollo y bienestar. Desde el punto de vista socioambiental, la familia se ve influenciada por los sistemas económicos y sociales en los que se encuentra inmersa. Es a través de la interacción con otros grupos de la sociedad que la familia se forma y se desarrolla, convirtiéndose en la célula básica de ello. La familia cumple un rol de intermediación entre la persona y el contexto brindando un espacio donde la persona puede desarrollar su equivalencia y establecer su exposición propia encima de la red intergeneracional. Es en el seno familiar donde se experimentan los primeros sentimientos, vivencias y aprendizajes, que ayudan a la alineación del temperamento y desarrollo emocional.

Por lo tanto, para Placeres, et al. (2017), refieren que proverbialmente se ha respetado que la figura de un papá y una mamá heterosexuales es fundamental en el desarrollo de un niño. Sin embargo, la investigación ha demostrado que lo más importante para el bienestar de los hijos no es tanto la estructura familiar, sino la calidad de las relaciones en el ambiente en que se desarrolle.

En parte Medina (2021) argumenta que la homoparentalidad es una forma de familia que está presente en la sociedad y se caracteriza por tener padres del mismo sexo. Las parejas homosexuales pueden convertirse en padres de diferentes maneras, como a través de la adopción, la copaternidad, la reproducción asistida u otros métodos alternativos. Aunque la concepción biológica tradicionalmente no es posible en estas parejas, pueden formar familias sólidas y amorosas.

Para Castaño, Sánchez y Viveros (2018) mencionan que es cierto que, en algunos países, como Colombia se ha avanzado en el reconocimiento legal de la alianza marital en parejas del mismo sexo. Sin embargo, el caso específico de la aprobación por parejas homosexuales, las leyes y regulaciones pueden variar y presentar desafíos adicionales debido a la discriminación y los prejuicios existentes en la sociedad.

Según Martínez, Lozada y Echevarryr (2019) alegan que es correcto que en Colombia se han dado avances significativos en la declaración y protección de dichas legalidades de las parejas gays, incluyendo la adopción por parte parejas gays. En las decisiones de la Corte Constitucional, se ha determinado que la familia no está limitada a la heterosexualidad y que las parejas gays pueden formar una familia y

adoptar en igualdad de condiciones. La Sentencia de Constitucionalidad en 2007 fue un hito importante en la declaración de las nupcias maritales en personas gais. La Corte Constitucional ha defendido que la familia se puede constituir sin importancia la orientación sexual, argumentándose en los manuales de igualdad, no discriminación y el interés superior de los infantes.

En parte, Ceballos (2012) expone que, es un indicador relevante para evaluar su capacidad como educadores y cuidadores de sus hijos. Varios estudios y testimonios de familias homoparentales han demostrado que estas familias son capaces de criar y educar a sus hijos de manera exitosa, brindándose amor, apoyo y las herramientas necesarias para su desarrollo.

Martínez (2018) manifiesta que en diversas investigaciones han examinado la salud tanto sexual, mental y social de los hijos criados por dichas familias homoparentales y han encontrado resultados positivos en general. Estos estudios sugieren que los niños de parejas gais tienen un nivel similar de bienestar en comparación con los hijos de parejas conformado por mamá y papá. En cuanto a la salud sexual, se ha encontrado que los adolescentes criados por parejas homoparentales tienen actitudes positivas hacia la sexualidad, una buena educación sexual y un menos riesgo de embarazo no deseado en comparación con sus pares. Además, estos jóvenes suelen tener una mayor aprobación de la variedad erótico y mejor apertura hacia las relaciones no tradicionales.

Es correcto, llevar a cabo una investigación que examine las variables en estudio es fundamental para ampliar nuestro conocimiento y comprensión de un tema en particular. A través la colección de información de las variables pertinentes, podemos obtener información precisa y objetiva que nos permita obtener conclusiones respaldadas por evidencia. Por ello, es de real importancia llevar a cabo una investigación con estas variables como son la homoparentalidad y su relación con la crianza infantil, a nivel teórico se puede apreciar en la revisión de antecedentes que hay una relación entre la homoparentalidad y la crianza infantil, lo cual demuestra que hay investigaciones referentes a la variable y esta pueda servir como antecedentes para otra futura investigación.

Por ello que se plantea la incógnita de la investigación ¿Cuál es el efecto de la homoparentalidad en una crianza infantil?

Por tal, la prueba mencionada nace la intriga de hacer dicha investigación sistemática sobre la Homoparentalidad en la crianza infantil, por ende, Moreno, et al. (2018) alega que una es una metodología de investigación que indaga, allega, calcular y resumir de forma metodológica y ordenada la realidad utilizable sobre un tema en particular. Su objetivo principal es responder preguntas clínicas o de investigación de manera objetiva y basada en la evidencia científica.

Según Fernández, et al. (2019), una revisión sistemática es un método riguroso y estructurado que se utiliza para seleccionar, valorar y resumir la certeza favorable sobre dicho tema de investigación. Este enfoque se caracteriza por seguir un proceso claro y transparente, que abarca la elección de ilustraciones notables, el análisis de indagación, y la paráfrasis de las secuelas. el objetivo principal de una revisión sistemática es responde de manera objetiva y basada en la evidencia científica a una pregunta de investigación. Para lograrlo, se lleva a cabo una búsqueda de literatura científica en diferentes fuentes de información, se emplearon corduras tanto de inclusión y exclusión para elegir los estudios pertinentes, y se extraen los datos relevantes de cada estudio. El proceso de revisión sistemática se realiza de manera transparente y reproducida, lo que permite que otros investigadores evalúen y verifiquen los resultados. además, se pueden emplear herramientas y metodologías específicas para evaluar la característica de la información acoplada, y se pueden realizar metanálisis o análisis de subgrupos para obtener conclusiones más precisas y generalizables.

Justamente la revisión teórica ayudara a entender y dando un aporte nuevo de manera nacional y local como la homoparentalidad influye en la crianza infantil

Es por ello que el aporte metodológico radica en la revisión de estudios científicos de la homoparentalidad y cómo esto influye en la crianza infantil.

Por ello el objetivo general de la indagación es: Analizar la efectividad de la homoparentalidad en la crianza infantil a través de fuentes de información en periodo del 2015 al 2023 y como objetivos específicos, Identificar las fuentes de información en periodo 2015 al 2023 relacionada a la homoparentalidad y crianza infantil, Identificar las diferentes conceptualizaciones sobre la homoparentalidad y crianza infantil, Detectar la consecuencia de una crianza homoparental en los niños, Analizar los resultados de la homoparentalidad en la crianza infantil.

## II. MARCO TEÓRICO

En la investigación realizada a nivel internacional por Centanaro, et al. (2022) titulado Estilos parentales de familias homoparentales en España y Argentina, el objetivo fue identificar los estilos parentales utilizados por las familias homoparentales y establecer diferencias según la nacionalidad (española o argentina). El estudio fue a través de una orientación cualitativo y cuantitativo de casos múltiples. Los resultados indicaron que ambos son principales en la evolución integral de los menores, y que el estilo parental ejercido en la familia juega un papel determinante. Se descubrió que las familias homoparentales tienden a adoptar un estilo democrático. Por lo tanto, se puede inferir que, independientemente de su nacionalidad, estas familias promueven conductas que fomenten el desarrollo de la independencia, autorregulación y destrezas sociales en los infantes.

En el estudio realizado por Bolaños, et al. (2019) a nivel internacional, titulado La homoparentalidad: un interés vigente de la investigación latinoamericana, se buscó fijar las materias fundamentales abordadas por científicos hispanoamericanos en finales de los cinco años con la homoparentalidad. El estudio se basó en una exploración integrativa de la literatura científica. Los resultados obtenidos indicaron que no existen denegaciones en la evolución psicológico de los infantes criados en familias gais, y su desempeño académico no difiere de manera significativa de sus compañeros provenientes de familias heterosexuales. Se encontró también que los niños criados en familias homoparentales tienden a ser más comprensivos ante las discrepancias, más abiertos al establecimiento de roles de género y presentan un bajo nivel de ofuscaciones. Además, muestra un elevado nivel de resiliencia y se distancian del sistema heteronormativo dominante en general.

También en la indagación por Martínez, Lozada y Echdeverryr (2019) a nivel internacional, titulado Efecto de adopción y crianza infantil, se exploran los efectos de la adopción y crianza por parte de padres homosexuales en el estigma y el desempeño cognitivos e los niños biológicos o adoptados. El estudio se basó en una revisión bibliográfica. Los efectos derivados mostraron que no existen oposiciones reveladoras en el bienestar mental menos en el desarrollo del erotismo de los menores criados por padres gais en comparación con aquellos

criados por heterosexuales. Sin embargo, se demostró la posibilidad de estigmatización, pero esta variable no depende exclusivamente de la distribución de la familia o de la orientación sexual de los padres.

Investigación realizada por Valeria (2018) a nivel internacional, titulada Familias homoparentales: un estudio correlacional en función de las actitudes y la personalidad, se tuvo como objetivo examinar las actitudes que las personas tienen hacia las familias homoparentales y revisar los argumentos que respaldan esas actitudes. El estudio logró un diseño correlacional no experimental y transversal. Los hallazgos obtenidos revelaron que el hecho de tener hijos, el nivel de sabidurías y el estado civil (estar en pareja o no) no guardan relación con las actitudes negativas hacia las familias homoparentales. En otras palabras, estos factores no influyen en la formación de actitudes negativas hacia estas familias.

En el estudio de investigación realizado por Agustín (2023) a nivel internacional, titulado Necesidades infantiles y adolescentes en familias homoparentales. Un análisis desde la perspectiva de los padres y madre, el objetivo fue examinar la complacencia de las necesidades de los niños y jóvenes dentro de las familias gais, según la percepción de los padres y madres. El diseño utilizado en el estudio fue no probabilístico. Los resultados encontrados en el estudio indicaron que no se observaron fenómenos o conductas conflictivas en los infantes de familias gais. Esto sugiere que las necesidades de los infantes en dichas familias son satisfechas de manera adecuada.

En el trabajo de investigación realizado por Calvo (2013) a nivel internacional, titulado Homoparentalidad: Explorando el reconocimiento social y los derechos de los homosexuales en la ciudad de San Luis, Argentina, el objetivo fue realizar un primer acercamiento al tema para comprender el sentido común que existe al respeto. El informe se constató en una prueba exploratorio descriptivo. Los resultados obtenidos revelaron que existe la creencia generalizada de que la evolución de un menor es satisfactoria cuando es criado por un papá y una mamá. Sin embargo, se demostró que el desarrollo de los menores es mejor cuando hay una discrepancia sexual entre los miembros de la pareja, es decir, no hay diferencia alguna. Es importante destacar que estos resultados reflejan las apreciaciones y dictámenes de los colaboradores en el estudio en la ciudad de San Luis, Argentina.

Dado que, a manera tanto como antecedentes nacional y local no se ha encontrado información de las variables de dicha investigación homoparentalidad en la crianza infantil.

Es así que Ruiz (2018) alega que la noción de familia ha sido tradicionalmente definida desde una perspectiva heterosexual. En ese sentido, en Costa Rica se reconoce que una familia homoparental se configura como una unión de hechos entre dos individuos del mismo sexo, sin que esto vaya en contra de la definición convencional. Esta forma de familia puede estar compuesta por dos hombres o dos mujeres, quienes pueden asumir el rol de padres o madre de uno o varios hijos menores de edad, tanto biológicamente como a través de un proceso de adopción, como nacional e internacional.

Para Pérez (2016) define que el término “homoparentalidad” comenzó a utilizarse más ampliamente en la década de 1960 y 1970, en el contexto de los movimientos homosexuales y la disputa por los beneficios de las personas LGBT+. Este vocablo se refiere al contexto en la cual dos personas del mismo sexo forman una familia y asumen conjuntamente la educación y formación de los infantes.

También la autora las siguientes clasificaciones de la familia homoparental.

Según el vínculo que las une

Unión de hecho, esto se refiere a una relación de pareja en la cual dos personas conviven de forma estable, sin haber contraído matrimonio legalmente. Esta forma de convivencia puede darse tanto en parejas heterosexuales como parejas del mismo sexo.

Acuerdos de uniones civiles o pactos civiles, son una forma legalmente reconocida de convivencia entre dos personas, que establece derechos y obligaciones similares a los del matrimonio, pero sin tener el mismo estatus jurídicos. Estos acuerdos suelen ser utilizados por pares gais que desean determinar su relación y obtener ciertos beneficios legales.

Matrimonio igualitario, se refiere a la legalización del casamiento entre individuos del mismo sexo. La idea principal del matrimonio igualitario es reconocer y garantizar los mismo derechos y beneficios matrimoniales a de manera general a parejas, independientemente de su orientación sexual.



Según la existencia de hijos.

Familia adoptiva homoparental, da entender a una familia formada por parejas del mismo sexo que han adoptados legalmente a un menor de edad. Este tipo de familia, tanto un hombre y un hombre como una mujer y una mujer asumen conjuntamente la responsabilidad parental y el cuidado del niño adoptado.

Personas del mismo sexo pueden recurrir a técnicas de reproducción asistida para concebir hijos biológicos. La reproducción asistida ofrece diferentes opciones, como la inseminación artificial con donante de esperma o la fecundación in vitro con donante de óvulos o esperma. Estas técnicas permiten a las parejas homosexuales tener hijos biológicos utilizando material genético propio o de donantes.

Familia lesboparental en el tema de las parejas de mujeres lesbianas, donde una de las mujeres es la madre biológica, la filiación de los hijos puede estar determinada por el reconocimiento legal de la madre biológica. Dependiendo de la legislación del país, puede ser necesario realizar un proceso de reconocimiento de maternidad o establecer la filiación a través de un juicio de filiación.

De tal modo, la segunda variable es definida por Linares (2019) manifiesta que la crianza de los hijos se fundamenta en las costumbres, así como en aspectos morales y la clase social. Además, también está influenciada por factores socioculturales. En otras palabras, las pautas de crianza se ven principalmente influenciadas por el contexto sociocultural y la interacción entre el infante y el mayor, donde la comprensión mutua juega un papel fundamental en las relaciones familiares.

Por su lado, Gallego (2012) implica la educación y cuidado de los niños por parte de los adultos responsables, y está influenciada por diversas situaciones socioculturales, creencias, hábitos y patrones de crianza. La forma en que se cría a los niños puede variar significativamente de una cultura a otra, e incluso dentro de una misma sociedad.

Por su lado Duque (2018) alega las prácticas de crianza son.

Construcción de vínculos e interacción, esto les permite a los infantes apreciarse protegidos y salvaguardados por quienes conforman la red familiar y comunitaria.

Formas de comunicación y lenguajes, son fundamentales en la crianza infantil ya que permiten establecer vínculos entre el pensamiento individual y los diferentes modos de expresión utilizados por los grupos culturales y étnicos. A través de estos lenguajes, se transmiten tanto síntesis como sutilezas de cosmovisión y las tradiciones de la comunidad a las que pertenecen.

Transmisión de valores y saberes culturales, es un aspecto fundamental en la crianza de los niños, que comienza desde el momento de la gestación y continua a lo largo de su desarrollo. A través de este proceso, una comunidad o pueblo comparte los elementos propios de su cultura, incluyendo sus valores creencias, tradiciones, normas y conocimientos, con las nuevas generaciones.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

Para Ato, López y Benavente (2013) una indagación sólida requiere una revisión exhaustiva de la literatura histórica sobre dicho interés en cuestión, lo que implica consultar fuentes confiables y relevantes. Además, se deben establecer hipótesis o preguntas de investigación claras y delimitadas con el fin de guiar el proceso de investigación y recopilación de datos.

Por otro lado, Vidal, Oramas y Borroto (2015) exponen que siguen una metodología transparente y reproducible. Comienzan con una pregunta de investigación claramente definida y establecen criterios de inclusión y exclusión para elegir los estudios relevantes. Luego, se realizan indagaciones totales en las bases de datos electrónicas y otras fuentes para identificar los estudios pertinentes. Los estudios seleccionados se evalúan críticamente en términos de su calidad metodológica y se extraen los datos relevantes.

##### **3.1.2 Diseño de investigación**

Dado el caso que una revisión sistemática es una metodología rigurosa y objetiva utilizada en la investigación científica para sintetizar y analizar de manera sistemática los estudios existentes sobre un tema específico. Su objetivo principal es reunir, evaluar y resumir de manera imparcial la evidencia disponible, con la finalidad de reconocer a una inquietud de exploración precisa (Urra y Barría, 2010).

#### **3.2 Población y muestra**

##### **3.2.1 Población**

Dicha revisión sistemática sobre la homoparentalidad en la crianza infantil se basó en el análisis de diversos dispositivos, como artículos científicos y documentos relacionados con la homoparentalidad, crianza infantil y familia. Se utilizaron fuentes confiables como Scielo, Dialnet, Google Académico y Redalyc, y se estableció un rango de tiempo desde el año 2015 hasta 2023, considerando artículos en idioma Castellano e inglés. El tipo de estudio utilizado

en esta revisión fue correlacional, abarcando diseños empíricos, cualitativos, bibliográficos, teóricos, sistemáticos, cuasi-experimentales, experimentales, descriptivos, no experimentales, literarios y cuantitativos. Como parte del proceso de estudio, se tomó en cuenta elementos como los artículos, revistas, documentos, autores, países, objetivos generales, y específicos de cada estudio, así como los resultados, metodología y conclusiones. Esto permitió realizar una investigación exhaustiva y comprensiva basada en los estudios seleccionados.

### **3.2.2 Muestra**

Dentro de la indagación se consiguió 30 artículos que alegaron a las palabras “homoparentalidad”, “crianza infantil”, “familia”, donde se recolectaron de la base de dato *SCIELO, DIALNET, GOOGLE ACADEMICO Y REDALYC* de estos 30 artículos 10 de ellos no cumplen con los años correspondientes 2015-2023, es así que quedaron 20 artículos, donde 5 de ellos no cumplen con los objetivos específicos. Finalmente se concluye con 18 artículos.

### **3.3 Técnica e instrumento de recolección de datos**

Nos comenta Clauso (1993) que un análisis documental implica diferentes etapas, como la identificación y selección de los documentos pertinentes, la lectura y comprensión del contenido, la extracción de información relevante y la clasificación de los documentos de acuerdo a categorías predefinidas.

Por su parte Peña y Pirela (2007) alegan que un busca identificar las ideas principales, los conceptos clave, las relaciones entre la información presentada y las posibles implicaciones. Esto implica leer y comprender el contenido de los documentos, realizar anotaciones, resúmenes o extractos de información relevantes y organizarla de manera sistemática.

Pérez (2018), se puede utilizar una lista de cotejo que esté caracterizada por incluir menciones de listas, ejercicios técnicos u otros elementos similares. Esta lista de cotejo se presenta como una herramienta de valoración y pedagógica, y se utiliza para verificar si determinados elementos están presentes o no. La lista de cotejo se muestra como una estructura organizada en forma de dos pilares, lo cual refleja su popularidad como una herramienta de evaluación y seguimiento en la recopilación de información.

### **3.4 Procedimientos**

Para llevar a cabo la investigación, se seleccionaron artículos mediante la búsqueda en las fuentes confiables de datos Dialnet, Redalyc, Scielo y Google Académico. Se manejaron léxicos clave, homoparentalidad, crianza infantil y familia. La búsqueda se realizó en abril de 2023. De esta manera, se formuló fundamental, examinar y recopilar los artículos pertinentes encontrados en la búsqueda.

### **3.5 Método de análisis de datos**

Finalmente, se descendió a completar la información recopilada de dichos documentos mediante la aplicación de diferentes clasificaciones delimitadas por categorías específicas. Esto agregó identificar en qué consiste la homoparentalidad y detectar las posibles consecuencias de una crianza homoparental en niños. Luego, se llevó a cabo un análisis total de dichos resultados, las discusiones y las conclusiones obtenidas en este proyecto. Estas determinaciones y conclusiones se presentarán visualmente en tablas o figuras, lo cual permitirá una mejor visualización y comprensión de la información de manera sintética. De esta manera, se podrá presentar de forma clara y breve la información recopilada y analizada en el estudio.

### **3.6 Aspectos éticos**

El trabajo de investigación ha estado en curso siguiendo los criterios y pautas establecidos por las normas de la American Psychological Association (2020). Estas normas han sido de gran utilidad para citar correctamente a los autores y reconocer sus contribuciones en el trabajo, garantizando así una presentación adecuada de las fuentes utilizadas y manteniendo el aparato académico del estudio. Además, se ha asegurado de utilizar información precisa y coherente al recurrir a fuentes confiables y reconocidas a nivel mundial. Esto garantiza la calidad y veracidad de la información recopilada y utilizada en el trabajo de investigación. También se ha tenido en cuenta los lineamientos y directrices establecidas por la universidad, lo cual asegura la coherencia y consistencia con los estándares académicos. El trabajo realizado se puso con fines educativos, aprovechando los conocimientos y resultados obtenidos para enriquecer el aprendizaje en este campo específico.

#### IV. RESULTADOS

Gráfico 1 Diagrama de selección de artículos de investigación encontrados.



El diagrama nos muestra que en la primera exploración se obtuvo 30 artículos relacionados con las palabras clave “homoparentalidad”, “crianza infantil”, “familia”, en la base de dato *SCIELO*, *DIALNET*, *GOOGLE ACADEMICO* Y *REDALYC*. Sin embargo, de esos 30 artículos, 10 de ellos no se ajustaban al rango de años específicos de 2015 a 2023, lo que redujo el número de 20 artículos. Luego, de esos 20 artículos, 5 no cumplían con los objetivos específicos del estudio, lo que finalmente dejó un total de 15 artículos que fueron utilizados para las conclusiones del trabajo.

**Tabla 1** Analizar la efectividad de la homoparentalidad en la crianza infantil a través de fuentes de información en periodo del 2015 al 2023.

AUTOR Y AÑO	TÍTULO	EFECTIVIDAD DE LA HOMOPARENTALIDAD EN LA CRIANZA INFANTIL
Castaño, Sánchez y Viveros (2018)	“Familia homoparental, dinámica familiares y prácticas parentales”.	Los expertos coinciden en que la crianza de hijos en parejas del mismo sexo es comparable a la de parejas heterosexuales. Según las investigaciones, las parejas homosexuales demuestran ser iguales de competentes y adecuadas para criar a sus hijos.
Loaisa (2018)	“Estudio inicial, sobre la percepción hacia las familias homoparentales en la provincia de Granada, España”.	Según los resultados, se menciona que los hijos de parejas gais muestran un nivel o incluso menor de problemas en sus habilidades para relacionarse con otros.
Rodríguez, Malagón y Salinas (2020)	“Significado de madres y padres mexicanos del mismo género en torno a la crianza”.	La conclusión obtenida es que tanto los padres homosexuales como las madres lesbianas consideran la educación como una tarea amorosa, desafiante, continua y orientada a formar individuos con derechos, con quienes era

---

		<p>posible distribuir y obtener a acuerdos, incluso cuando aún eran niños y niñas.</p> <p>Los resultados indican que las parejas homosexuales pueden engendrar a un infante de manera tan efectiva como una pareja heterosexual.</p>
Huaiquivil, Yévenes y Zicavo (2019)	<p>“Presentaciones sociales acerca de adopción homoparental: Una mirada desde la pedagogía”.</p>	<p>Según los resultados, alrededor del 80% de las personas creen que es factible tener encuentros con todos los padres y parejas del mismo sexo para participar en actividades pedagógicas, ya que es una forma de contribuir positivamente con las familias.</p>
Hermosa, Vargas y Ripoll (2019)	<p>“Actitudes, percepciones de autoeficacia y prácticas de docentes de preescolar hacia el trabajo con familias homoparentales en Bogotá”.</p>	<p>Los resultados encontrados señalan que, desde una perspectiva emocional, la adopción implica el consentimiento de un niño para unirse a una familia, lo que da lugar a nuevos lazos efectivos. Cuando este proceso se lleva a cabo de manera saludable, genera en el niño un sentido de seguridad y confianza.</p>
Vega, Villadiego y Sahagún (2020)	<p>“Percepción acerca de la adopción entre parejas del mismo sexo en el sector LGBTI de Sincelejo, Colombia”.</p>	

---



---

Torres y Fuentes 2019)	<p>“Representaciones sociales sobre la homoparentalidad y lesnomaternidad desde la perspectiva de jóvenes y activistas de la provincia de Concepción”.</p>	<p>La conclusión destaca que, en su mayoría, las personas muestran una valoración positiva con respecto al ejercicio de la parentalidad no heteronormativo.</p>
Martínez, Lozada y Echeverryr (2019).	<p>“Efectos de adopción y crianza homoparental”.</p>	<p>La conclusión general es que el bienestar de los infantes criados por padres no heterosexuales es parejo o incluso mejor que el de aquellos criados por padres heterosexuales. No se encontraron diferencias significativas en la salud mental ni en la evolución de la sexualidad en este tipo de familias.</p>
Bolaños et al. (2019)	<p>“La homoparentalidad: Un interés vigente de la investigación latinoamericana”.</p>	<p>El resultado obtenido indica que no se observaron afectaciones negativas en el progreso psicológico de los menores criados por padres no heterosexuales, y su desempeño académico no muestra diferencias significativas con respecto a sus compañeros. Además, estos niños muestran una mayor tolerancia hacia las diferencias, son más abiertos al establecimiento de roles de</p>

---

---

		<p>género y tienen un menor nivel de prejuicios. También se destaca que presenta un alto nivel de resiliencia, es decir, una mayor capacidad para afrontar y adaptarse positivamente a las adversidades y cambios en sus vidas.</p>
Malla y Vásquez (2021)	“La adopción homoparental en el Ecuador”.	<p>El estudio demuestra que no existe ninguna afectación para el niño que ha sido adoptado, al tener iguales resultados que si viviese en una familia clásica, moralista y conservadora.</p>
Domínguez y Montalbán (2016)	“Construcción empírica de la homoparentalidad necesidad de una aproximación cualitativa”.	<p>Los resultados resaltan que no existe una discrepancia reveladora en términos de orientación sexual entre los infantes criados por padres no heterosexuales y aquellos criados por padres heterosexuales. En otras palabras, la orientación sexual de los niños no parece estar influenciada por el tipo de familia en la que crece, lo que sugiere que la orientación sexual no está determinada por el género de los padres.</p>

---

---

Acosta, Costales y Rosales (2017)

“Familia homoparental en Cuba: Una realidad no contada”.

El resultado resalta que permitir que las parejas del mismo sexo se casen legalmente beneficiaría a los niños y niñas criados por dos hombres o dos mujeres, ya que podrían disfrutar de los mismos privilegios que las normas establecidas para las familias conformadas por parejas heterosexuales. Esto significaría un reconocimiento igualitario de sus derechos y un acceso a las mismas protecciones y beneficios legales que las familias tradicionales.

Montes et al (2016)

“Familias homoparentales, más visibles y mejor aceptadas: Efectos del matrimonio en España”.

Resultados de este estudio alegan la relevancia de la legalización de los vínculos familiares para la vida de las familias, especialmente en lo que respecta a las parejas del mismo sexo, ya que esto les permitirá mostrarse abiertamente en la sociedad. La legalización proporcionaría un reconocimiento oficial de sus relaciones y derechos como familia, lo que contribuiría a una mayor aceptación y visibilidad en la comunidad

---

Juarez y Chávez (2016)	“La experiencia de ser familia en una pareja homosexual”.	La conclusión del estudio señala que la dinámica familiar vive por las parejas homoparentales ha influido positivamente en los valores y la crianza de sus hijos adoptivos. En este contexto, la familia homoparental ecuatoriana se considera una unidad familiar completa, con necesidades específicas, que se fundamenta en el amor hacia los hijos y un hogar con capacidades que potencian las habilidades y habilidades de sus hijos. Estos destacan que la orientación sexual de los padres no es un factor determinante en la calidad de la crianza y el bienestar de los hijos, lo que subraya la importancia de igualdad y el reconocimiento de todas las formas de familia.
Herrera (2017)	“Familia homoparental en Yucatán desde la exclusión social: Un estudio de caso”.	Se observa que, como pareja, posee aptitudes, competencias y habilidades sociales que les permiten funcionar correctamente como familia.

---

Tabla 1 refleja lo mencionado que la efectividad de la homoparentalidad en la crianza infantil es positiva a raíz de las fuentes de información en periodo del 2015 al 2023.

**Tabla 2** Identificar las fuentes de información en periodo 2015 al 2023 relacionada a la homoparentalidad y crianza infantil.

AUTOR Y AÑO	TÍTULO	FUENTES DE INFORMACION EN PERIOSO 2015 AL 2023
Gonzáles y Sánchez (2003)	“Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social”.	Estas familias cuentan con una gran red de figuras de apoyo que incluyen tanto familiares como amistades, así como personas heterosexuales y gays.
Típula et al. (2021)	“Relación entre la aprobación de la adopción de hijos por homosexuales y la actitud frente a la homosexualidad en estudiantes y egresados de medicina”.	Cuantitativamente se hallaron una relación negativa y reveladora con la cantidad de amistades gays.
Calvo (2013)	“Homoparentalidad: Explorando el reconocimiento social y los derechos de los homosexuales en la ciudad de San Luis, Argentina”.	El resultado del estudio muestra que todas las personas que participaron en la encuesta están de acuerdo en que las parejas gays merecen los mismos derechos y oportunidades legales y sociales como todos.
Castiblanco y Roa (2019)	“Actitudes hacia la adopción homoparental: Un estudio comparativo	La legalización de estos matrimonios proporcionaría un reconocimiento oficial

---

	entre padres de familia de una institución educativa y jóvenes universitarios”.	de sus relaciones y derechos como familia, lo que garantizaría la igualdad de oportunidades y protecciones legales para todos los miembros de la familia sin importar la orientación sexual.
Herrera (2014)	“Calidad de vida familiar de las familias homoparentales en la comunidad de Castilla y León”.	Se encontró que estas familias, encabezadas por padre o madres del mismo sexo experimentaron una calidad de vida comparable a la de las familias heteroparentales que viven en la misma región.
Castaño, Sánchez y Viveros (2018)	“Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales”.	Los resultados del estudio revelaron la orientación sexual de los padres no es un factor determinante en la capacidad para criar a sus hijos.
Loaisa et al. (2019)	“Estudio inicial sobre la percepción hacia las familias homoparentales en la provincia de Granada España”.	Como resultado se menciona que la orientación sexual de los padres no tiene un impacto negativo en el

---

---

		<p>desarrollo de las habilidades sociales y de relación de sus hijos.</p> <p>Se observa que estas familias gais se esfuerzan por criar a sus hijos de manera afectuosa y con un enfoque en la igualdad de derechos y participación activa en la toma de decisiones, lo que puede contribuir positivamente al desarrollo y bienestar de los menores crecidos en dichas casas.</p>
<p>Rodríguez, Malagón y Salinas (2020)</p>	<p>“Significados de madres y padres mexicanos del mismo género en torno a la crianza”.</p>	<p>Se demuestra que la orientación sexual de los padres no es un factor determinante en la capacidad para proporcionar un entorno amoroso y saludable para sus hijos.</p>
<p>Huaiquivil, Yévenes y Zicavo (2019)</p>	<p>“Presentaciones sociales acerca de adopción homoparental: Una mirada desde la pedagogía”.</p>	<p>Dentro de los estudios se ha observado que la orientación sexual de los papás no es un factor principal en la calidad de la crianza del menor, tanto las parejas gais como las heterosexuales pueden</p>
	<p>Ceballos (2012)</p>	

---

---

Hermosa, Vargas y Ripoll (2019)	“Actitudes, percepciones de autoeficacia y prácticas de docentes de preescolar hacia el trabajo con familias homoparentales en Bogotá”.	<p>criar a sus hijos de manera amorosa, responsable y afectuosa.</p> <p>Se hallaron que cerca del 80% de los individuos aprecian que es factible ejecutar encuentro con todos los progenitores, madres y parejas gays participaran en actividades pedagógicas ya que es posible contribuir con las familias.</p>
Vega, Villadiego y Sahagún (2020)	“Percepción acerca de la adopción entre parejas del mismo sexo en el sector LGBTI de Sincelejo, Colombia”.	<p>Esto muestra que el proceso de adopción bien llevado puede tener un impacto positivo en el bienestar emocional del niño, brindándole un ambiente propicio para el desarrollo afectivo y formado la base de relaciones sólidas y significativas con sus padres adoptivos.</p>
Torres y Fuentes (2019)	“Representaciones sociales sobre la homoparentalidad y lesbomaternidad	Los resultados fueron que en su mayoría presenta una valoración

---



---

	desde la perspectiva de jóvenes y activista de la provincia de concepto”.	positiva vinculado al ejercicio de Parentalidad hetero.
Castellar (2010)	“Familia y homoparentalidad una revisión del tema”.	Las familias homoparentales pueden enriquecer el panorama de la crianza y la vida familiar al ofrecer perspectivas y experiencias diferentes a las tradicionales.
Rueda et al. (2013)	“Creencias de género, prácticas de crianza y apoyo social percibido: El caso de una pareja homosexual y heterosexual”.	Se identificó la importancia del apoyo social familiar en ambas parejas, donde se destaca la relevancia del respaldo emocional y práctico que las familias reciben de sus parientes cercanos independientemente de su orientación sexual.
Robles et al. (2014)	“Diversidad familiar: Un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales”.	La necesidad de problematizar las categorías familia gay, familia lésbica, homosexuales la presencia de criterios de equidad respecto a la selección del apellido que llevarán los hijos en el repartimiento de las actividades

---

---

Martínez, Lozada y Echeverryr (2019)	“Efectos de adopción y crianza homoparental”.	<p>hogareñas y la dirección de la economía.</p> <p>Resultados muestran que la salud de los menores es parejo, superior o malo que los infantes desarrollados por padre heterosexual, es así que existen estudios que no existe discrepancia en la salud mental ni en la evolución de la sexualidad entre los menores de dicha familia.</p>
Bolaños et al (2019)	“La homoparentalidad: Un interés vigente de la investigación latinoamericana”.	<p>Se demostró que estos menores desarrollados por parejas gais mostraron características positivas en su comportamiento social. Se encontró que eran más tolerante hacia las diferencias, más permisivos con el establecimiento de roles de género y presentaban un menor nivel de prejuicios.</p>

---

---

Malla y Vásquez (2021)	“La adopción homoparental en el Ecuador”.	El estudio demuestra que no existe ninguna afectación para el niño que ha sido adoptado, al tener iguales resultados que si viviese en una familia clásica, moralista y conservadora.
Domínguez y Montalván (2016)	“Construcciones empíricas de la homoparentalidad necesidad de una aproximación cualitativa”.	Como resultados obtuvieron que no existe significativa en términos de orientación sexual.
Socorro y Lujan (2014)	“Conflicto en familias homoparentales y posibilidades de la mediación”.	Los resultados del estudio señalan que los miembros de las familias gays dan suma relevancia a la conversación como una forma de resolver los conflictos que puedan darse.
Acosta, Costales y Rosales (2017)	“Familia homoparental en Cuba: Una realidad no contada”.	Proporcionaría un reconocimiento oficial y una igualdad de derechos para las familias homoparentales, lo que garantiza que sus hijos tendrían acceso a protecciones legales, beneficios sociales y reconocimiento legal en

---

---

		igualdad de condiciones que el resto de menores.
Montes et al. (2016)	“Familias homoparentales, más visibles y mejor aceptadas: Efectos del matrimonio en España”.	Las correlaciones en la apertura-aceptación tras la ley en distintos de distintos dominios fueron claramente menores y en algunos casos no significativas.
Bottini de Rey (2013)	“La crianza de niños por parejas homoparentales y los trastornos científicos”.	Resalta que los menos desarrollados en hogares de padres homosexuales y lesbianas tienen un desarrollo social y emocional similar al de aquellos criados en familias tradicionales.
Sánchez, Podestá y Garrido (2018)	“Ser madre fuera de la heteronormativo: trayectorias vitales y desafíos de familias homoparentales chilena”.	La homofobia puede manifestarse en diversas formas, como la exclusión social, rechazo familiar, discriminación laboral y falta de protección legal. Estos factores pueden afectar la autoestima, bienestar psicológico y emocional de las mujeres LBQ.

---

---

González et al. (2011)	“Corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado infantil en familias y homoparentales”.	Sugiere que en las familias gais las responsabilidades relacionadas con el cuidado de los hijos se distribuyen de manera más equitativa entre ambos padres, independientemente de su género u orientación sexual.
Juarez y Chavez (2016)	“La experiencia de ser familia en una pareja homosexual”.	Resalta que la familia gais ecuatoriana es una familia completa con necesidades particulares, lo cual implica que al igual que cualquier otra familia, tiene sus características propias y únicas.
Calvo (2021)	“Con mis hijo/as tampoco te metas: sentido otorgado a la familia asistencia de niños/as con familia homoparental al sistema educativo”.	Para una parte de la población la ley era correcta y hasta les había permitido conocer a las disidencias sexuales, para los y las propias protagonistas era un verdadero triunfo la gran lucha de gigantes que habían sostenido durante mucho tiempo.
Rosales, Peña y Muñoz (2021)	“Un acercamiento a los reglamentos de funcionamiento del programa nacional	Los trabajos de evolución que se plantea forman aspectos a tener en

---

---

Herrera (2017)	de atención a la pareja infértil inclusión de las familias homoparentales”.	cuenta, a raíz de mitigar los hechos a la realidad y peticiones de las familias de Cuba actuales.
	“La familia homoparental en Yucatán desde la exclusividad social: Un estudio de caso”.	No se encontró un caso extremo de exclusión puesto que se observa que son una pareja con aptitudes, competencia y habilidades sociales que les permiten funcionar como familia, aunque en momentos resisten como la exclusión social afecta su vida cotidiana, en la expresión de sus emociones, afecto y en la consecuencia de su plan de vida.

---

Tabla 2 se evidencia que dentro de la búsqueda se obtuvo 30 artículos los cuales fueron obtenidos por la base de datos Scielo, Redalyc, Dialnet, Google Académico donde se hizo el descarte según a criterios de inclusión y se obtuvo solo 15 artículos a trabajar.

**Tabla 3** Identificar las diferentes conceptualizaciones sobre la homoparentalidad y crianza infantil.

AUTOR Y AÑO	TÍTULO	HOMOPARENTALIDAD	CRIANZA INFANTIL
Castaño, Sánchez y Viveros (2018)	“Familia homoparental, dinámica familiares y prácticas parentales”.	Se refiere a la relación entre parejas del mismo sexo que ejercen la crianza y crían a sus propios hijos.	Si bien es cierto la formación de una familia y la crianza no necesariamente implica la reproducción biológica y no quiere la figura de un individuo y una dama, existen diversos modelos familiares que son reconocidos y respetados.
Loaisa (2018)	“Estudio inicial, sobre la percepción hacia las familias homoparentales en la provincia de Granada, España”.	Se caracteriza a la situación en la cual personas gais toman el rol de apoderados y crían a los menores, es así que tanto padres como hijos establecen lazos familiares y comparten responsabilidades parentales, similar a una pareja heterosexual.	Es considerado como un grupo de personas que se unen a través de diversos vínculos, sin una limitación temporal definida. Reconocida como un elemento primordial del contexto y como tal se reconoce a recibir cuidado y apoyo por parte del entorno y el curso.

---

Rodríguez, Malagón y Salinas (2020)	“Significado de madres y padres mexicanos del mismo género en torno a la crianza”.	Es entendida que parejas del mismo asumen la responsabilidad de criar, cuidar y educar a su hijo de una manera sana.	Implica diversos significados asociados la terminología “criar” que incluyen alimentar, atender, enseñar e ilustrar. Considerada un dinamismo pedagógico complicada que debería ser asumida por todo una comunidad o una red de apoyo.
Huaiquivil, Yévenes y Zicavo (2019)	“Presentaciones sociales acerca de adopción homoparental: Una mirada desde la pedagogía”.	Se entiende como homoparentalidad que familias del mismo sexo deciden formar una familia asumiendo el compromiso de desarrollar a sus infantes a través de ser amoroso, así como cualquier pareja o familia, su objetivo es brindar un entono seguro y propicio para el desarrollo integral de sus hijos.	Comprende como un ligado de prácticas que van en el día a día, basadas en una dinámica de relaciones que construye subjetividades en la relación de las piezas de una familia.

---



---

<p>Hermosa, Vargas y Ripoll (2019)</p>	<p>“Actitudes, percepciones de autoeficacia y prácticas de docentes de preescolar hacia el trabajo con familias homoparentales en Bogotá”.</p>	<p>Refiere a las capacidades y recursos tanto emocionales como materiales que una pareja del mismo sexo tiene para proteger y educar a sus hijos de manera saludable.</p>	<p>Conjunto de prácticas que ocurren en la vida cotidiana. Estas prácticas incluyen acciones interacciones y decisiones que los padres o cuidadores realizan en su papel de criar y educar a sus hijos.</p>
<p>Vega, Villadiego y Sahagún (2020)</p>	<p>“Percepción acerca de la adopción entre parejas del mismo sexo en el sector LGBTI de Sincelejo, Colombia”.</p>	<p>Tienen la capacidad de desempeñar con todas las acciones dirigidas a la Parentalidad, como la socialización, el cuidado, la entrega de una identidad, amparo y sensibilidad.</p>	<p>Considerada como el foco principal de todo ello es por eso que es un papel primordial en la educación y desarrollo de los individuos.</p>
<p>Torres y Fuentes 2019)</p>	<p>“Representaciones sociales sobre la homoparentalidad y lesnomaternidad desde la perspectiva de jóvenes y activistas de la provincia de Concepción”.</p>	<p>Pueden proporcionar un entorno familiar seguro, estable y amoroso brindando a sus hijos un ambiente propicio para su desarrollo y bienestar.</p>	<p>Cada miembro desempeña roles específicos dentro de la familia los cuales pueden ser influenciados por factores culturales, sociales y de género.</p>

---

---

Martínez, Lozada y Echeverryr (2019).	“Efectos de adopción y crianza homoparental”.	El incremento y progreso en una familia gais no crea discrepancias características en el dicha de los infantes.	Se refiere al proceso de cuidado y educación de los niños por parte de los individuos que están con ellos en el mismo lugar.
Bolaños et al. (2019)	“La homoparentalidad: Un interés vigente de la investigación latinoamericana”.	Imágenes de mamá y papá que están formada por personas del mismo sexo, donde suelen asumir las responsabilidades de criar y educar a los hijos de manera amorosa y comprendida.	Se caracteriza mayormente como la creación de un entorno seguro y amoroso para el desarrollo saludable de los niños, es así que cumplen también unos roles de responsabilidades específicas como la enseñanza, protección, apoyo emocional, etc.
Malla y Vásquez (2021)	“La adopción homoparental en el Ecuador”.	En estas familias se establecen un vínculo parental y se asumen responsabilidades de crianza brindado cuidado, apoyo emocional y educación a los hijos.	Se establecen roles y responsabilidades fijas acorde de las penurias y períodos de desarrollo del niño.

---

---

Domínguez y Montalbán (2016)	“Construcción empírica de la homoparentalidad necesidad de una aproximación cualitativa”.	Se establecen vínculos parentales y se asumen responsabilidades de crianza, brindado cuidado a los hijos de manera similar a las familias heteroparentales.	Conjunto de acciones, decisiones y responsabilidades que se llevan a cabo para cuidar y educar a los niños.
Acosta, Costales y Rosales (2017)	“Familia homoparental en Cuba: Una realidad no contada”.	Familias gais o lesbianas que cuidan y educan a los menores de otra persona, que pueden ser fruto de una relación heterosexual previa.	Para proteger, cuidar y educar a sus hijos de manera saludable, una pareja necesita contar con recursos materiales suficientes y establecer un vínculo afectivo fuerte con ellos.
Montes et al (2016)	“Familias homoparentales, más visibles y mejor aceptadas: Efectos del matrimonio en España”.	Se establecen vínculos parentales y se asumen responsabilidades de crianza, brindando cuidado, apoyo emocional, etc. A los hijos.	Es fundamental establecer un vínculo afectivo sólido entre los padres y sus hijos para una crianza eficaz. Ya que el cariño, comunicación y apoyo emocional son aspectos clave para el desarrollo saludable de los niños.

---

---

		Las familias	
Juarez y Chávez (2016)	“La experiencia de ser familia en una pareja homosexual”.	<p>homoparentales es de gran importancia reconocer y respetar la diversidad de formas en que se constituye las familias ya que todas tienen el potencial de proporcionar un entorno amoroso y de apoyo para el prosperidad y evolución de los infantes.</p> <p>Caracterizado por el hecho que deciden adoptar o tener hijos mediante a métodos de reproducción asistida, donde tienen la responsabilidad de cuidar y educar, tener el mismo desarrollo que hijos de familias heterosexuales.</p>	<p>Crianza infantil se caracteriza por proteger, cuidar y educar a los niños de manera estable, tranquila y establecer un vínculo efectivo positivo.</p>
Herrera (2017)	“Familia homoparental en Yucatán desde la exclusión social: Un estudio de caso”.		<p>Se abarca diversos aspectos como el cuidado físico que incluye proveer una alimentación adecuada, asegurar la higiene, descanso ya atención médica necesaria. Así mismo atención emocional, apego seguro y expresión saludable de las emociones.</p>

---

Tabla 3 nos muestra que se llega a una conceptualización sobre la homoparentalidad diciendo que son familias del mismo asumiendo el compromiso de formar a los menores mediante a ser amorosa, al igual que cualquier pareja o familia, su objetivo es brindar un entorno seguro y propicio para el desarrollo integral de sus hijos. Por otro lado, en cuanto a crianza infantil donde abarca diversos aspectos como el cuidado físico que incluye proveer una alimentación adecuada, asegurar la higiene, descanso y a atención médica necesaria. Así mismo atención emocional, apego seguro y expresión saludable de las emociones.

**Tabla 4** Detectar las consecuencias de una crianza homoparental en los niños.

AUTOR Y AÑO	TÍTULO	CONSECUENCIAS DE LA HOMOPARENTALIDAD EN LA CRIANZA INFANTIL
Castaño, Sánchez y Viveros (2018)	“Familia homoparental, dinámica familiares y prácticas parentales”.	Los expertos coinciden en que la crianza de hijos en parejas del mismo sexo es comparable a la de parejas heterosexuales. Según las investigaciones, las parejas homosexuales demuestran ser iguales de competentes y adecuadas para criar a sus hijos.
Loaisa (2018)	“Estudio inicial, sobre la percepción hacia las familias homoparentales en la provincia de Granada, España”.	Según los resultados, se menciona que los hijos de parejas gais muestran un nivel o incluso menor de problemas en sus habilidades para relacionarse con otros.
Rodríguez, Malagón y Salinas (2020)	“Significado de madres y padres mexicanos del mismo género en torno a la crianza”.	La conclusión obtenida es que tanto los padres homosexuales como las madres lesbianas consideran la educación como una tarea amorosa, desafiante, continua y orientada a

---

Huaiquivil, Yévenes y Zicavo (2019)	“Presentaciones sociales acerca de adopción homoparental: Una mirada desde la pedagogía”.	<p>formar individuos con derechos, con quienes era posible distribuir y obtener a acuerdos, incluso cuando aún eran niños y niñas.</p> <p>Los resultados indican que las parejas homosexuales pueden engendrar a un infante de manera tan efectiva como una pareja heterosexual.</p>
Hermosa, Vargas y Ripoll (2019)	“Actitudes, percepciones de autoeficacia y prácticas de docentes de preescolar hacia el trabajo con familias homoparentales en Bogotá”.	<p>Según los resultados, alrededor del 80% de las personas creen que es factible tener encuentros con todos los padres y parejas del mismo sexo para participar en actividades pedagógicas, ya que es una forma de contribuir positivamente con las familias.</p>
Vega, Villadiego y Sahagún (2020)	“Percepción acerca de la adopción entre parejas del mismo sexo en el sector LGBTI de Sincelejo, Colombia”.	<p>Los resultados encontrados señalan que, desde una perspectiva emocional, la adopción implica el consentimiento de un niño para unirse a una familia, lo que da lugar a nuevos lazos efectivos. Cuando este proceso se lleva a cabo de manera</p>

---

---

saludable, genera en el niño un sentido de seguridad y confianza.

Torres y Fuentes 2019)

“Representaciones sociales sobre la homoparentalidad y lesnomaternidad desde la perspectiva de jóvenes y activistas de la provincia de Concepción”.

La conclusión destaca que, en su mayoría, las personas muestran una valoración positiva con respecto al ejercicio de la parentalidad no heteronormativo.

Martínez, Lozada y Echeverryr (2019).

“Efectos de adopción y crianza homoparental”.

La conclusión general es que el bienestar de los infantes criados por padres no heterosexuales es parejo o incluso mejor que el de aquellos criados por padres heterosexuales. No se encontraron diferencias significativas en la salud mental ni en la evolución de la sexualidad en este tipo de familias.

Bolaños et al. (2019)

“La homoparentalidad: Un interés vigente de la investigación latinoamericana”.

El resultado obtenido indica que no se observaron afectaciones negativas en el progreso psicológico de los menores criados por padres no heterosexuales, y su desempeño académico no muestra diferencias significativas con respecto a sus compañeros. Además, estos niños muestran



---

Malla y Vásquez (2021)	“La adopción homoparental en el Ecuador”.	<p>una mayor tolerancia hacia las diferencias, son más abiertos al establecimiento de roles de género y tienen un menor nivel de prejuicios. También se destaca que presenta un alto nivel de resiliencia, es decir, una mayor capacidad para afrontar y adaptarse positivamente a las adversidades y cambios en sus vidas.</p> <p>El estudio demuestra que no existe ninguna afectación para el niño que ha sido adoptado, al tener iguales resultados que si viviese en una familia clásica, moralista y conservadora.</p>
Domínguez y Montalbán (2016)	“Construcción empírica de la homoparentalidad necesidad de una aproximación cualitativa”.	<p>Los resultados resaltan que no existe una discrepancia reveladora en términos de orientación sexual entre los infantes criados por padres no heterosexuales y aquellos criados por padres heterosexuales. En otras palabras, la orientación sexual de los niños no parece estar influenciada por el tipo de familia en la que crece,</p>

---

---

Acosta, Costales y Rosales (2017)	“Familia homoparental en Cuba: Una realidad no contada”.	<p>lo que sugiere que la orientación sexual no está determinada por el género de los padres.</p> <p>El resultado resalta que permitir que las parejas del mismo sexo se casen legalmente beneficiaría a los niños y niñas criados por dos hombres o dos mujeres, ya que podrían disfrutar de los mismos privilegios que las normas establecidas para las familias conformadas por parejas heterosexuales. Esto significaría un reconocimiento igualitario de sus derechos y un acceso a las mismas protecciones y beneficios legales que las familias tradicionales.</p>
Montes et al (2016)	“Familias homoparentales, más visibles y mejor aceptadas: Efectos del matrimonio en España”.	<p>Resultados de este estudio alegan la relevancia de la legalización de los vínculos familiares para la vida de las familias, especialmente en lo que respecta a las parejas del mismo sexo, ya que esto les permitirá mostrarse abiertamente en la sociedad. La legalización proporcionaría un reconocimiento oficial de sus relaciones y</p>

---

---

Juarez y Chávez (2016)

“La experiencia de ser familia en una pareja homosexual”.

Herrera (2017)

“Familia homoparental en Yucatán desde la exclusión social: Un estudio de caso”.

derechos como familia, lo que contribuiría a una mayor aceptación y visibilidad en la comunidad

La conclusión del estudio señala que la dinámica familiar vive por las parejas homoparentales ha influido positivamente en los valores y la crianza de sus hijos adoptivos. En este contexto, la familia homoparental ecuatoriana se considera una unidad familiar completa, con necesidades específicas, que se fundamenta en el amor hacia los hijos y un hogar con capacidades que potencian las habilidades y habilidades de sus hijos. Estos destacan que la orientación sexual de los padres no es un factor determinante en la calidad de la crianza y el bienestar de los hijos, lo que subraya la importancia de igualdad y el reconocimiento de todas las formas de familia.

Se observa que, como pareja, posee aptitudes, competencias y habilidades sociales que les permiten funcionar correctamente como familia.

---

Tabla 4 se ve puntuado que durante la revisión y los artículos seleccionados se hace mención que la homoparentalidad no tiene consecuencia alguna en la crianza infantil.

**Tabla 5** Analizar los resultados de la homoparentalidad en la crianza infantil.

AUTOR Y AÑO	TÍTULO	RESULTADOS DE LA HOMOPARENTALIDAD EN LA CRIANZA INFANTIL
Castaño, Sánchez y Viveros (2018)	“Familia homoparental, dinámica familiares y prácticas parentales”.	Los expertos coinciden en que la crianza de hijos en parejas del mismo sexo es comparable a la de parejas heterosexuales. Según las investigaciones, las parejas homosexuales demuestran ser iguales de competentes y adecuadas para criar a sus hijos.
Loaisa (2018)	“Estudio inicial, sobre la percepción hacia las familias homoparentales en la provincia de Granada, España”.	Según los resultados, se menciona que los hijos de parejas gais muestran un nivel o incluso menor de problemas en sus habilidades para relacionarse con otros.
Rodríguez, Malagón y Salinas (2020)	“Significado de madres y padres mexicanos del mismo género en torno a la crianza”.	La conclusión obtenida es que tanto los padres homosexuales como las madres lesbianas consideran la educación como una tarea amorosa, desafiante, continua y orientada a formar individuos con derechos, con quienes era

---

		<p>posible distribuir y obtener a acuerdos, incluso cuando aún eran niños y niñas.</p> <p>Los resultados indican que las parejas homosexuales pueden engendrar a un infante de manera tan efectiva como una pareja heterosexual.</p>
Huaiquivil, Yévenes y Zicavo (2019)	<p>“Presentaciones sociales acerca de adopción homoparental: Una mirada desde la pedagogía”.</p>	<p>Según los resultados, alrededor del 80% de las personas creen que es factible tener encuentros con todos los padres y parejas del mismo sexo para participar en actividades pedagógicas, ya que es una forma de contribuir positivamente con las familias.</p>
Hermosa, Vargas y Ripoll (2019)	<p>“Actitudes, percepciones de autoeficacia y prácticas de docentes de preescolar hacia el trabajo con familias homoparentales en Bogotá”.</p>	<p>Los resultados encontrados señalan que, desde una perspectiva emocional, la adopción implica el consentimiento de un niño para unirse a una familia, lo que da lugar a nuevos lazos efectivos. Cuando este proceso se lleva a cabo de manera saludable, genera en el niño un sentido de seguridad y confianza.</p>
Vega, Villadiego y Sahagún (2020)	<p>“Percepción acerca de la adopción entre parejas del mismo sexo en el sector LGBTI de Sincelejo, Colombia”.</p>	

---

---

Torres y Fuentes 2019)	<p>“Representaciones sociales sobre la homoparentalidad y lesnomaternidad desde la perspectiva de jóvenes y activistas de la provincia de Concepción”.</p>	<p>La conclusión destaca que, en su mayoría, las personas muestran una valoración positiva con respecto al ejercicio de la parentalidad no heteronormativo.</p>
Martínez, Lozada y Echeverryr (2019).	<p>“Efectos de adopción y crianza homoparental”.</p>	<p>La conclusión general es que el bienestar de los infantes criados por padres no heterosexuales es parejo o incluso mejor que el de aquellos criados por padres heterosexuales. No se encontraron diferencias significativas en la salud mental ni en la evolución de la sexualidad en este tipo de familias.</p>
Bolaños et al. (2019)	<p>“La homoparentalidad: Un interés vigente de la investigación latinoamericana”.</p>	<p>El resultado obtenido indica que no se observaron afectaciones negativas en el progreso psicológico de los menores criados por padres no heterosexuales, y su desempeño académico no muestra diferencias significativas con respecto a sus compañeros. Además, estos niños muestran una mayor tolerancia hacia las diferencias, son más abiertos al establecimiento de roles de</p>

---

---

		<p>género y tienen un menor nivel de prejuicios. También se destaca que presenta un alto nivel de resiliencia, es decir, una mayor capacidad para afrontar y adaptarse positivamente a las adversidades y cambios en sus vidas.</p>
Malla y Vásquez (2021)	<p>“La adopción homoparental en el Ecuador”.</p>	<p>El estudio demuestra que no existe ninguna afectación para el niño que ha sido adoptado, al tener iguales resultados que si viviese en una familia clásica, moralista y conservadora.</p>
Domínguez y Montalbán (2016)	<p>“Construcción empírica de la homoparentalidad necesidad de una aproximación cualitativa”.</p>	<p>Los resultados resaltan que no existe una discrepancia reveladora en términos de orientación sexual entre los infantes criados por padres no heterosexuales y aquellos criados por padres heterosexuales. En otras palabras, la orientación sexual de los niños no parece estar influenciada por el tipo de familia en la que crece, lo que sugiere que la orientación sexual no está determinada por el género de los padres.</p>

---



---

Acosta, Costales y Rosales (2017)

“Familia homoparental en Cuba: Una realidad no contada”.

El resultado resalta que permitir que las parejas del mismo sexo se casen legalmente beneficiaría a los niños y niñas criados por dos hombres o dos mujeres, ya que podrían disfrutar de los mismos privilegios que las normas establecidas para las familias conformadas por parejas heterosexuales. Esto significaría un reconocimiento igualitario de sus derechos y un acceso a las mismas protecciones y beneficios legales que las familias tradicionales.

Montes et al (2016)

“Familias homoparentales, más visibles y mejor aceptadas: Efectos del matrimonio en España”.

Resultados de este estudio alegan la relevancia de la legalización de los vínculos familiares para la vida de las familias, especialmente en lo que respecta a las parejas del mismo sexo, ya que esto les permitirá mostrarse abiertamente en la sociedad. La legalización proporcionaría un reconocimiento oficial de sus relaciones y derechos como familia, lo que contribuiría a una mayor aceptación y visibilidad en la comunidad

---

Juarez y Chávez (2016)	“La experiencia de ser familia en una pareja homosexual”.	La conclusión del estudio señala que la dinámica familiar vive por las parejas homoparentales ha influido positivamente en los valores y la crianza de sus hijos adoptivos. En este contexto, la familia homoparental ecuatoriana se considera una unidad familiar completa, con necesidades específicas, que se fundamenta en el amor hacia los hijos y un hogar con capacidades que potencian las habilidades y habilidades de sus hijos. Estos destacan que la orientación sexual de los padres no es un factor determinante en la calidad de la crianza y el bienestar de los hijos, lo que subraya la importancia de igualdad y el reconocimiento de todas las formar de familia.
Herrera (2017)	“Familia homoparental en Yucatán desde la exclusión social: Un estudio de caso”.	Se observa que, como pareja, posee aptitudes, competencias y habilidades sociales que les permiten funcionar correctamente como familia.

---

Tabla 5 se hace evidencia que dentro de los artículos se han podido analizar los resultados de la homoparentalidad en la crianza infantil mencionando que hay resultados eficaces y vigorosos ya que todos los autores concuerdan y coinciden en lo mismo.

## V. DISCUSIÓN

En dicha investigación sistemática se obtuvo como resultados de artículos previos seleccionados a las variables homoparentalidad en la crianza infantil donde la homoparentalidad se refiere a la situación en la cual las figuras parentales en una familia están conformadas por individuos del mismo sexo. Es por ello que, es la formación de una familia en la cual las parejas gays asumen la educación y forman a sus infantes. Así mismo la homoparentalidad abarca diversas formas, como parejas de hombres gays que deciden adoptar o tener hijos a través de técnicas de reproducción asistida, parejas de mujeres lesbianas que conciben o adoptan hijos o incluso situaciones en las que una pareja del mismo sexo produce a los menores de uno de las partes provenientes de una relación heterosexual previa. Es así que las parejas del mismo sexo asumen el compromiso de crianza, cuidado, educación y desarrollo de los hijos de manera similar a las parejas heterosexual. Esto implica establecer un vínculo afectivo, brindar apoyo emocional, proveer las necesidades básicas y promover el bienestar del desarrollo integral de los hijos. Es importante reconocer y respetar la diversidad de la estructura familiares, incluyendo la homoparentalidad, ya que lo que realmente importa la crianza en la crianza es el amor, compromiso y la capacidad de proporcionar un entorno seguro y afectuoso para la evolución y progreso de los hijos, independientemente de la orientación sexual de los padres.

Como también se puede decir que la crianza infantil se refiere al conjunto de prácticas, actitudes que los cuidadores brindan a los niños para promover su bienestar, desarrollo y crecimiento saludable. Implica la responsabilidad de proteger, cuidar y educar a los niños y establecer un ambiente seguro, amoroso y estimulante en el que puedan prosperar. La crianza infantil abarca diversos aspectos, como el cuidado físico, que incluye proveer una alimentación adecuada, asegurar la higiene, el descanso y la atención médica necesaria. También implica la atención emocional, ofreciendo apoyo emocional, fomentando el apego seguro y la expresión saludable de las emociones. Además, la crianza implica la enseñanza de normas y valores, establecimiento de límites adecuados y fomento del desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y motoras. También incluye la promoción de la

autonomía y la toma de decisiones, estimulando la curiosidad, exploración y aprendizaje. a su vez se dice que también es un proceso dinámico y continuo que se adapta a medida que el menor prospera y se abre. Se basa en la relación entre los guardianes y los menores y buscan promover un lugar en el que los infantes se sientan amados, seguro y valorados. Es decir, esta variable engloba las prácticas y actitudes que los cuidadores adoptan para proteger, cuidar y educar a los niños, con el objetivo de promover su bienestar y desarrollo integral.

Es por ello si hablamos del objetivo general analizar la efectividad de la homoparentalidad en la crianza infantil a través de fuentes de información en periodo del 2015 al 2023 es por ello que se resalta que dichos artículos revisados nos muestra que la homoparentalidad en la crianza infantil es positiva en su mayoría, es así que, Centanaro et al (2022) estos autores hacen referencia en su estudio realizado que tiene como resultados que tanto los progenitores son principales en el progreso integral de los infantes y el estilo parental ejercido en la familia juega un papel fundamental. Es así que las familias homoparentales tienden a adoptar un estilo democrático. Por lo tanto, se puede inferir que independientemente de su nacionalidad estas familias promueven conductas que fomenten el desarrollo de la autonomía, autorregulación y habilidades sociales en los niños.

Si hablamos del primer objetivo específico identificar las fuentes de información en periodo 2015 al 2023 relacionada a la homoparentalidad y crianza infantil se realizó la búsqueda de 30 artículos obtenidas por la base de datos Scielo, Redalyc, Dialnet y Google Académico donde se hizo un descarte según criterios de inclusión y solo quedaron 15 artículos para así trabajar los siguientes objetivos.

En cuanto al segundo objetivo identificar las diferentes conceptualizaciones sobre la homoparentalidad y crianza infantil, los resultados resaltantes muestran que las familias homoparentales asumen el encargo de engendrar a sus hijos de una forma amorosa, al igual que cualquier pareja o familia, su objetivo es brindar un entorno seguro y propicio para el desarrollo integral de sus hijos. Por su parte crianza infantil abarca diversos aspectos como el cuidado físico que incluye proveer una alimentación adecuada como el cuidado físico, descanso y atención médica necesaria. Así mismo atención emocional, apego

seguro y expresión saludable de las emociones, esto concuerda con Bolaños et al (2019) donde estos autores manifiestan decir que la familia homoparental son las imágenes paternas que son formada por individuos del mismo sexo, donde suelen asumir las responsabilidades de criar y educar a los hijos de manera amorosa y comprendida. Y la crianza infantil y caracteriza mayormente como la creación de un entorno seguro y amoroso para el desarrollo saludable de los niños, es así que cumplen también unos roles de responsabilidades específicas como la enseñanza, protección, apoyo emocional, etc.

Para el tercer objetivo específico el de detectar las consecuencias de una crianza homoparental en los niños, donde se obtuvo que durante la revisión y los artículos seleccionados se hace mención que la homoparentalidad no tiene consecuencia alguna en la crianza infantil, dicho esto coinciden con Bolaños et al (2019) los niños criados en familias homoparentales tienden a ser más comprensivos ante las comparación, más abiertos al establecimiento de listas de especie y presentan un bajo nivel de prejuicios. Además, muestra un alto nivel de resiliencia y se distancian del sistema heteronormativo dominante en general. Así como también con Martínez, Lozada y Echeverryr (2019) donde refieren que no existen diferencias significativas en la salud mental, ni en el desarrollo de la sexualidad de los niños criados por padres homosexuales en comparación con aquellos criados por heterosexuales. Sin embargo, se demostró la posibilidad de estigmatización, pero esta variable no depende exclusivamente de la distribución de la familia o de la orientación sexual de los padres.

Y para último el tercer objetivo que es el analizar los resultados de la homoparentalidad en la crianza infantil donde se ha evidenciado que la homoparentalidad en la crianza infantil mencionando que hay resultados eficaz y vigoroso ya que todo los autores concuerdan y coinciden en lo mismo como para Valeria (2018) revelaron que el hecho de tener hijos, el nivel de sabidurías y el estado civil (estar en pareja o no) no guardan relación con las actitudes negativas hacia las familias homoparentales. En otras palabras, estos factores no influyen en la formación de actitudes negativas hacia estas familias. Por ello que para Agutín (2023) no se observaron fenómenos o conductas conflictivas en los menores de familias gais. Esto sugiere que las necesidades de los niños y adolescentes en

estas familias son satisfechas de manera adecuada. Y para Calvo (2013) que el desarrollo del infante es mejor cuando hay una diferenciación sexual entre los miembros de la pareja. Es decir, no hay diferencia alguna. Por ello que para Castaño, Sánchez y Viveros (2018) del mismo modo los autores dan su punto de vista que en que la paternidad y la maternidad en parejas del mismo sexo son afines a la paternidad y la maternidad en parejas heterosexuales. Según las investigaciones las parejas gais llegan a ser prácticos y convenientes para la educación de sus hijos. Donde por resultado mencionan que los hijos de padres gais tienen de igual manera o menos dificultades en interactuar. Como también para Rodríguez, Malagón y Salinas (2020) se concluye que estas madres lesbianas y padres gais, es decir, ambos de la misma orientación sexual formen y crían a sus hijos bajo un ambiente amoroso teniendo como prioridad la protección y el cuidado de sus deberes y derechos independientemente que sean niños o niñas. A su vez para Malla y Vásquez (2021) en el estudio demuestra que no existe ninguna afectación para el niño que ha sido adoptado, al tener iguales resultados que si viviese en una familia clásica, moralista y conservadora. Por su parte en Vega, Villadiego y Sahagún (2020) sus resultados hallados mencionan que, desde un enfoque de vista emocional, la adopción presume el consenso de un niño a la familia que crea diferentes vínculos afectivos, cuando esto se instituye de manera sana genera en el niño seguridad y confianza. Como para Martínez, Lozada y Echeverryr (2019) donde se ha concluido que el bienestar de estos niños es igual o mejor que el de los que son criados por padres heterosexual. Donde no hay diferencia en el bienestar psicológico ni el desarrollo de la sexualidad de este tipo de familias. De tal forma para Huaiquivil, Yévenes y Zicavo (2019) se muestran en los resultados que las parejas homosexuales pueden criar a un niño tan bien como una pareja heterosexual. Y para Vega, Villadiego y Sahagún (2020) los resultados hallados mencionan que, desde un enfoque emocional, la adopción supone el consenso de un niño a la familia que crea nuevos vínculos afectivos, cuando esto se establece de forma sana formando en el infante seguridad y cordialidad.

## **VI. CONCLUSIONES**

Primero: Se llega a la conclusión que la homoparentalidad en la crianza infantil si es efectiva ya que esto se pudo ver reflejado con todos los autores de dichos artículos seleccionados.

Segundo: A su vez, se pudo identificar las diferencias conceptualizaciones sobre la homoparentalidad que asumen la trabajo de engendrar a sus menores de forma amorosa, al igual que cualquier pareja o familia, su objetivo es brindar un entorno seguro y propicio para el desarrollo integral de sus hijos. Y por su parte crianza infantil abarca diversos aspectos como el cuidado físico que incluye proveer una alimentación adecuada como el cuidado físico, descanso y atención médica necesaria. Así mismo atención emocional, apego seguro y expresión saludable de las emociones.

Tercero: De tal forma también se da a conocer las consecuencias de dichas variables, donde se resalta mediante a los artículos que no hay consecuencia alguna de la crianza homoparental en niños, ya que esto alega que es de manera real y vigorosa.

Cuarto: Por último, se concluye con los resultados de los efectos de la homoparentalidad en la crianza infantil fueron triunfantes ya que los autores seleccionados no tienen discrepancia alguna y armonizan con lo mismo.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Primero: Impulsar que los estudiantes universitarios tomen en cuenta investigar sobre las variables en cuestión para que sirvan como respaldo en futuras investigaciones y puedan tomarse como antecedente dentro del marco teórico a nivel la región.

Segundo: Se recomienda a investigadores interesados en el tema que es de suma importancia mantener actualizado y utilizar variables, datos relevantes y precisos para comprender adecuadamente la realidad y los contextos actuales.

Tercero: Que los investigadores lleven a cabo estudios de la homoparentalidad en relación con otras variables para tener en cuenta la magnitud que se adquiere mediante el análisis y la realidad en la que se investiga.



## REFERENCIAS

- Acosta Damas, M., Costales Pérez, Z. y Rosales Vicente, B. (2017). Familia homoparental en Cuba: Una realidad no contada. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, 135, 89-104.  
<https://www.redalyc.org/journal/160/16057381007/16057381007.pdf>
- Agustín Ruiz, S. (2013). *Necesidades infantiles y adolescentes en familias homoparentales. Un análisis desde la perspectiva de los padres y madres* [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Madrid].  
[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661757/agustin\\_ruiz\\_san\\_tiago.pdf?sequence](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661757/agustin_ruiz_san_tiago.pdf?sequence)
- American Psychological Association (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association (7ª ed.) Apa Style*.
- Ato, M., López García, J. J. y Benavente, A. (2013). A Classification system for Research Designs in Psychology. *Revista Anales de Psicología*, 29 (3), 1038-1059.  
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.29.3.178511>
- Bolaños, B. A., Colorado, R. M., Quintero, J. F. y Mesa, L. (2019). La homoparentalidad: Un interés vigente de la investigación latinoamericana. *Revista de Repertorio de Medicina y Cirugía*, 28(2), 81-90.  
<https://revistas.fucsalud.edu.co/index.php/repertorio/article/view/915>
- Bottini de Rey, Z. (2013). La crianza de niños por parejas homoparentales y los trabajos científicos. *Revista de Vida y Ética*, 14(1).  
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/1386/1/crianza-ninos-parejas-homoparentales.pdf>
- Calvo, Y. G. (2021). Con mis hijos/as tampoco te metas: Sentidos otorgados a la asistencia de niños/as con familia homoparental al sistema educativo. *Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*, 27(27), 247-272.  
<https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/94/73>
- Calvo, Y. G. (2013). Homoparentalidad: Explorando el reconocimiento social y los derechos de los homosexuales en la ciudad de San Luis, Argentina.

<https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552362010.pdf>

- Castaño Suárez, M., Sánchez Trujillo, M. P. y Viveros Chavarría, E. F. (2018). Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 51-70. [http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef10\(2\)\\_4.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef10(2)_4.pdf)
- Castellar, A. F. (2010). Familia y homoparentalidad una revisión del tema. *Revista CS*, 5, 45-70. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4968466>
- Castiblanco Guataquirá, A. M. y Roa Cuburuco, M. A. (2019). Actitudes hacia la adopción homoparental: un estudio comparativo entre padres de familia de una institución educativa y jóvenes universitarios. *Repositorio Centro de Recursos para el aprendizaje y la Investigación*. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/18023?show=full>
- Clauso Gracia, A. (1993). Análisis documental: el análisis formal. *Revista General de Información y Documentación*, 3 (1), 11-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=902724>
- Centanaro Sabogal, P. V., Rivero Torres, K. T., Ramírez Jiménez, L. T. y Téllez Gonzáles, M. T. (2022). *Estilos parentales de familias homoparentales en España y Argentina*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Piloto de Colombia]. <http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/11707/Estilos%20parentales%20de%20familias%20homoparentales%20en%20Espa%C3%B1a%20y%20Argentina.pdf?sequence=1&isAllowed=n>
- Ceballos Fernández, M. (2012). Ser madres y padres en familia homoparentales: Análisis del discurso de sus percepciones sobre la educación de sus hijos e hijas. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 27, 143-158. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/18637/246-1076-1-PB.pdf;jsessionid=7993FE7B476AD8DB148E72C13FABF1CB?sequence=1>
- Domínguez de la Rosa, L. y Montalbán, F. M. (2016). Construcción empírica de la homoparentalidad: necesidad de una aproximación cualitativa. *Revista de*

*Antropología Iberoamericana*, 11(2), 247-272.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5647085>

Duque Márquez, I. (2018). Prácticas de cuidado y crianza. *Gobierno de Colombia*.  
[https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Practicas\\_de\\_Cuidado.p](https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Practicas_de_Cuidado.pdf)

[df](https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Practicas_de_Cuidado.pdf)

Fernandez Chingel, J. E., Zafra Tanaka, J. H., Goicochea Lugo, S., Peralta, C. I y Taype Rondan, A. (2019). Some Basic Concepts about Reading Systematic Reviews and Interpreting Meta-Analysis. *Revista Acta Médica Peruana*, 36(2), 157-69. <http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v36n2/a13v36n2.pdf>

Gallego Betancur, T. M. (2012). Familias, infancia y crianza: Tejiendo Humanidad. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 35, 63-82.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362005.pdf>

González Rodríguez, M., Díez López, M., Martínez Ávila, E., Morgado Camacho, B. y López Gaviño, F. (2011). Corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado infantil en familias heteroparentales y homoparentales. *Revista Logros y Retos*, 822-836.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4507943>

González, M. y Sánchez, M. a. (2003). Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social. *Revista de la Universidad de Sevilla*, 3.  
<https://core.ac.uk/reader/51383870>

Herrera, E. G. (2017). La familia homoparental en Yucatán desde la exclusión social: Un estudio de caso. *Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social*, (9), 107-121. <https://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/60915>

Hermosa Bosano, C. Al., Vargas Trujillo, E. y Ripoll Núñez, K. (2019). Preschool teacher's attitudes, self-efficacy Perceptions and practices towards working with same-sex parent families in Bogotá. *Revista Summa Psicológica*, 16(2), 110-120. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8039649>

Huaiquivil, P., Yévenes, K. y Zicavo, N. (2019). Representaciones sociales acerca de adopción homoparental: Una mirada desde la pedagogía. *Revista Integración Académica en Psicología*, 7(21), 82-95. <https://integracion->

[academica.org/attachments/article/253/07%20Adopcion%20homoparental%20PHuaiquivil%20PYeneves%20NZicavo.pdf](https://academic.oregonstate.edu/attachments/article/253/07%20Adopcion%20homoparental%20PHuaiquivil%20PYeneves%20NZicavo.pdf)

- Juarez Mendez, A. J. y Chávez Intriago, M. Y. (2016). La experiencia de ser familia en una pareja homosexual. *Revista Publicando*, 3(7), 69-89. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833466>
- Linares Molina, V. A. (2019). *Pautas de crianza y su influencia en el desarrollo social en niños*. [Tesis de licenciada, Universidad de Bogotá]. [https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2512/Linares\\_Viviana\\_2019.pdf?isAllowed=y&sequence=1](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2512/Linares_Viviana_2019.pdf?isAllowed=y&sequence=1)
- Loaisa, N. F., Rodríguez, C. S., Alvarez, D. F, López, J. A. y Alvarez, J. R. (2019). Estudio inicial sobre la percepción hacia las familias homoparentales en la provincia de Granada, España. *Revista Espacios*, 40(11), 10. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n11/a19v40n11p10.pdf>
- Malla Patiño F. D. y Vázquez Calle, J. L. (2021). Homoparental adoption in Ecuador. *Revista Científica Ciencias Económicas y Empresariales*, 6(1), 557-582. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/355/635>
- Martínez Zuluaga, J. P. (2018). *Efectos de adopción y crianza homoparental* [Tesis de Licenciado, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/62874/1053778728.2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez Zuluaga, J. P., Lozada, M. L. y Echeverry Raad, J. (2019). Efectos de adopción y crianza homoparental. *Archivos Medicina*, 19(2). <https://www.redalyc.org/journal/2738/273860963020/273860963020.pdf>
- Medina Lima, E. (2021). *Ajuste psicológico y desarrollo infantil de hijos/as criados/as en familias homoparentales españolas* [Tesis de Maestría, Universidad de La Laguna]. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/27591/Revision%20sistemica.%20Ajuste%20psicologico%20y%20desarrollo%20infantil%20de%20hijosas%20criadosas%20en%20familias%20homoparentales%20espanolas..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Montes, A., Gonzáles, M., López Gaviño, F. y Angulo, A. (2016). Familias homoparentales, más visibles y mejor aceptadas: Efectos del matrimonio en España. *Revista Apuntes de Psicología*, 3(2-3), 151-159. <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/606>
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S. y Villanueva, J. (2018). Systematic Reviews: definition and basic notions. *Revista Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación oral*, 11(3), 943. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-01072018000300184](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-01072018000300184)
- Murillo, C. (2014). Calidad de vida familiar de las familias homoparentales en la Comunidad de Castilla y León. *Repositorio Documental Gredos*. <https://gredos.usal.es/handle/10366/124165>
- Pérez Gonzáles, A. A. (2016). *Homoparentalidad* [Tesis de licenciado, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/142548/Homoparentalidad-un-nuevo-tipo-de-familia.pdf?sequence=1>
- Pérez Pérez, C. (2018). *Uso de Lista de Cotejo. Como instrumento de observación*. Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile. [https://vrac.utem.cl/wp-content/uploads/2018/10/manua.Lista\\_Cotejo-1.pdf](https://vrac.utem.cl/wp-content/uploads/2018/10/manua.Lista_Cotejo-1.pdf)
- Peña Vera, T. y Pirela Morillo, J. (2007). Complexity of Documental Analysis. *Revista Científica de América Latina*, 16 (2007), 55-81. <https://www.redalyc.org/pdf/2630/263019682004.pdf>
- Placeres Hernández, J. F., Olver Moncayo, D. H., Rosero Moras, G. M., Urgilés Calero, R. J. y Jalil Barbadillo, S. A. (2017). La familia homoparental en la realidad y la diversidad familiar actual. *Revista Médica Electrón*, 39(2). <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v39n2/rme220217.pdf>
- Rosales, S., Peña, F. y Muñoz, R. (2021). Un acercamiento a los reglamentos de funcionamiento del Programa Nacional de Atención a la Pareja Infértil: Inclusión de las familias homoparentales. *Revista Sexología y Sociedad*,

27(2), 198-215. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=106495>

Rodríguez Sánchez, F., Malagón Arias, J. K. y Salinas Quiroz, F. (2020). Significados de madres y padres mexicanos del mismo género en torno a la crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(1), 33-44. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.13104>

Robles, C. O., De Leso, L. C., García, A., Rearte, P. y Gonzáles, S. M. (2014). Diversidad familiar; Un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales. *Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, 6, 104-126. <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-DiversidadFamiliar-5744413.pdf>

Rueda Toro, J. S., Arana, M. I., Buitrago, N., Del Mar, M., Pineda, A. M. y Orcasita, L. T. (2013). Creencias de género, prácticas de crianza y apoyo social percibido: el caso de una pareja homosexual y una heterosexual. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.v11n2a06>

Ruiz Jarquín, I. (2018). El derecho a la conformación de familias homoparentales en Costa Rica. *Revista Espiga*, 17(36), 176-299. <https://www.redalyc.org/journal/4678/467858966007/html/>

Sánchez Díaz, S., Podestá Gonzáles, S. P. y Garrido, P. (2018). Ser madre fuera de la heteronormatividad: Trayectorias vitales y desafíos de familias homoparentales chilenas. *Revista Psicoperspectivas*, 17(1). <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1202>

Socorro Santana, J. Y. y Luján Henríquez, I. (2014). Conflictos en familias homoparentales y posibilidades de la mediación. *Revista Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores*, 6(1), 183-190. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851790021.pdf>

Torres Miranda, D. y Fuentes Flores, C. M. (2019). Representaciones sociales sobre la homoparentalidad y lesbomaternidad, desde la perspectiva de jóvenes y activistas de la provincia de concepto. *Revista electrónica de*

*Trabajo Social*, 20, 21-30. <https://www.revistatsudec.cl/wp-content/uploads/2019/12/2-N20-2019.pdf>

Típula Mamani, M. A., Cruz Aquino, L. M., Vásquez Suyo, M. I. y Placencia Medina, M. D. (2021). Relación entre la aprobación de hijos por homosexuales y la actitud frente a la homosexualidad en estudiantes y egresados de medicina. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(4), 770-779. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rfmh/v21n4/2308-0531-rfmh-21-04-770.pdf>

Urra Medina, E. y Barría Pailaquilén, R. (2010). La Revisión Sistemática y su Relación con la Práctica Basada en la Evidencia en Salud. *Revista Latino-Am. Enfermagem*, 18(4), 1-8. [https://www.scielo.br/pdf/rlae/v18n4/es\\_23.pdf](https://www.scielo.br/pdf/rlae/v18n4/es_23.pdf)

Valeria, A. (2018). *Familias homoparentales: Un estudio correlacional en función de las actitudes y la personalidad* [Tesis de Licenciatura, Universidad Abierta Interamericana]. <https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC128290.pdf>

Vega Lara, A. J., Villadiego Ojeda, L. A. y Sahagún Navarro, M. (2020). Perception about adoption berwee couples of the same sex in the Igbti community of Sincelejo, Colombia. *Revista Eleuthera*, 2(1), 69-87. <http://www.scielo.org.co/pdf/eleut/v22n1/2011-4532-eleut-22-01-00069.pdf>

Vidal Ledo, M., Oramas Díaz, J. y Borroto Cruz, R. C. (2015). Systematic Reviews. *Revista Educación Médica Superior*, 29(1), 1561-2902. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412015000100019](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000100019)

## ANEXOS

Título de investigación:

Semestre:

Autores:

Titulo articulo	critérios		Cumple	No cumple
	Publicado en revista indexada			
	Presenta diseño de investigación sistemático			
	El diseño está citado y referenciado			
	Presenta muestra de estudio			
	La muestra está sustentada con bibliografía			
	Se usó instrumento adaptado			
	Se trabajó confiabilidad en la muestra			
	Se trabajó con puntos de corte o niveles			
	Presenta factores psicológicos de la homoparentalidad			
	Presenta factores sociales de la homoparentalidad			

Fuente: Elaboración propia



<b>TITULO</b>	<b>Diseño</b>	<b>Muestra</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Punto de corte (Sustento bibliográfico)</b>	<b>Conclusiones O Resultados a las que llego el estudio</b>	<b>DOI /ENLACE</b>
<b>Autores y año de publicación</b>	<b>Diseño de investigación</b>	<b>Reporte del diseño</b>	<b>Sustento de diseño</b>	<b>Muestreo (sustento bibliográfico)</b>	<b>Nº</b>	<b>Lugar de procedencia</b>
<b>Área de revista indexada</b>	<b>Idioma</b>	<b>Instrumento (adaptación)</b>	<b>Confiability</b>			

**Fuente: Elaboración propia**